



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), quince (15) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Discutida y aprobada el día (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019), según Acta Nº 09

Radicación: 44430.31.89.001.2015.00054.01. Proceso Ordinario Laboral.
JOSE FRANCISCO AMAYA DUARTE y OTROS contra SEPECOL y OTROS.

Luego del estudio preliminar se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 65 y 66 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por el apoderado judicial de la parte demandante, contra la sentencia fechada 07 de junio de 2018, proferida por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Maicao, la Guajira.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO.
Magistrada sustanciadora.


JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH.
Magistrado


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.
Magistrado